

F
RD
2239
19850228

F
RD
2239
19850228

PALABRAS IMPROVISADAS

EN LA APERTURA DEL SEMINARIO AUSPICIA-
DO POR LOS BANCOS DE CAMBIO "EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO DE
LA PRIMA DEL DOLAR NORTEAMERICANO SOBRE NUESTRO SIGNO MONETA-
RIO DURANTE EL PERIODO 1961-1985", AUSPICIADO POR LA ASOCIA-
CION NACIONAL DE BANCOS DE CAMBIO.

En realidad yo no pensaba pronunciar las palabras de apertura en este acto, por eso no tengo nada escrito, pero sí quería estar aquí porque éste es un acto que tiene importancia y marca la ruta que se quiere trazar en el futuro la Asociación Nacional de Bancos de Cambio. Esta intención y acción es la vía adecuada para una verdadera institucionalización y, por eso estoy aquí, porque creo que la Asociación Nacional de Bancos de Cambio reconoce esa situación y está de buena fé tratando de organizarse e institucionalizar cada vez más a los bancos de cambio.

Los bancos de cambio son instituciones nuevas en nuestro medio y, como todo lo que es nuevo, generan resistencia y muchas veces no son comprendidos. Sin embargo, los bancos de cambio han cumplido y siguen cumpliendo una función que es necesaria, por no decir vital, en nuestra economía.

El problema de la moneda y de su valor todavía no es comprendido a cabalidad por la mayoría de los dominicanos. Es natural que sea así pues, por muchos años, tuvimos un tipo de cambio fijo y ahora tenemos un sistema de libre flotación. El país, como ustedes recuerdan, tuvo a finales de la década de los años

cuarenta y durante toda la de los cincuenta, estabilidad monetaria. En la década del sesenta teníamos un tipo de cambio fijo que establecía la paridad del peso con el dólar, sin embargo gradualmente se fue creando un mercado paralelo con otro precio por el dólar. En esa década del sesenta, el peso dominicano comenzó a perder valor frente al dólar y a cotizarse en el entonces llamado mercado paralelo con un precio diferente a la paridad oficial. Esto significaba que, por un lado, teníamos oficialmente un peso por un dólar pero, en el mercado libre, las fuerzas de la demanda y la oferta estaban reflejando otra cosa. En el 1967 en cierto modo se le otorga, por decreto, alguna legalidad a ese mercado. Los dominicanos comenzamos a conocer que nuestra moneda, cuando se cotizaba libremente, tenía un valor diferente a lo que reflejaba la paridad oficial. Han transcurrido muchos años y en todo ese período, lamentablemente, las políticas económicas, muy especialmente las fiscales y monetarias, no fueron las más adecuadas. En los momentos en que el país tenía que hacer sacrificios, siendo austero y disciplinando su economía para estabilizar su moneda, hizo todo lo contrario. El no haber hecho los sacrificios necesarios en el momento oportuno ha provocado en el largo plazo la inestabilidad monetaria y la depreciación de nuestro peso.

Por mucho tiempo, y especialmente para aquellos importadores e industriales que recibían un dólar por un peso, la estabilidad

monetaria seguía existiendo, pero otros, fundamentalmente los que viven de lo que el campo produce y los que exportan, estaban en cambio siendo perjudicados al no recibir el verdadero valor de su producto. Así, por muchos años, continuamos viviendo artificialmente, emitiendo dinero inorgánico y endeudándonos en el exterior, hasta que llegó un momento en que nadie nos prestaba. En adición, cada vez que el Banco Central daba un dólar por un peso, estaba disminuyendo sus reservas monetarias e incurriendo en grandes pérdidas cambiarias. Llegó entonces el día en que el país no daba más y era necesario acabar la fiesta. Nadie quería ser el encargado de acabar esa fiesta y tuvo que ser este Gobierno el que asumiera esa responsabilidad y efectuara esa impopular acción. Fué así como un día tuvimos que despertar y hacer ver a los dominicanos que ya no había un dólar por un peso y eso ocurrió el 23 de enero de éste año con la unificación cambiaria. Recordemos que las acciones del pasado habían generado todos estos graves problemas. Habíamos emitido dinero inorgánico, es decir, dinero sin respaldo real. También nos habíamos endeudado externamente más allá de nuestras posibilidades y agotado nuestras reservas monetarias. Por muchos años el mantenimiento y la irrealidad de un tipo de cambio que era ficticio creó grandes distorsiones en la economía, y se necesitará de medidas disciplinarias que tomarán tiempo para corregir los desequilibrios internos y externos que todo eso causara. De haberse tomado esas medidas a finales de la década del setenta, éstas hoy no hubiesen sido tan fuertes como las que fue preciso tomar. Todavía muchos en este país creen que es la

autoridad monetaria quien decide el valor externo de la moneda nacional. Nada más alejado de la realidad ya que el valor de una moneda se expresa a través de su poder de compra y éste a su vez es determinado por numerosos factores, tanto de orden interno como externo. Es así como hemos tenido, desde la dirección del Banco Central, que asumir y administrar realidades y tomar decisiones en lo cambiario y monetario.

Nuestro esfuerzo, en este período de transición, se ha concentrado en disciplinar la economía dominicana y llevarla a un nivel de gasto que sea igual a lo que producimos. Esto quiere decir que tendremos mucho cuidado con el nivel de expansión monetaria. Aquí en República Dominicana existe una estrecha relación entre liquidez monetaria y la compra de divisas. Una expansión más allá de lo necesario se traduciría en un aumento en el precio del dólar. Comprendo que no es fácil lograr esto porque durante más de veinte años nos acostumbramos a vivir en forma artificial. Vivíamos con lo que no teníamos pero, peor aún, no teníamos ni siquiera conciencia de ello.

Dentro de todo este proceso y como una consecuencia de todo lo que estaba pasando, surgen primero las casas de cambio y posteriormente los bancos de cambio. A través del tiempo, las autoridades monetarias han tratado de institucionalizar a este sector y en ese camino han surgido numerosos problemas. Pero

tengo la seguridad de que las autoridades monetarias siempre han tenido la intención de institucionalizar al sector banco-cambista. Quizás, y como producto de la inmadurez de diferentes sectores, este esfuerzo no ha sido cabalmente comprendido y en el pasado sugieron inconvenientes que han sido superados. Nos ha tocado corregir acciones pasadas, evitar malos entendidos, suavizar asperezas y lograr que los banco-cambistas se incorporen plenamente al sector financiero y que rindan una labor positiva en materia cambiaria. No será fácil y habrá escollos en el camino pero con buena voluntad y si ustedes comprenden que la estabilidad de la moneda y la institucionalización son la mejor vía, estoy seguro que alcanzaremos las metas que nos proponemos. Esta no es una charla y, además, estoy hablando improvisadamente. Empero, como decía al principio, estoy aquí para contribuir con la presencia del Gobernador del Banco Central de la República Dominicana a reforzar el proceso de institucionalización de este sector, para que este proceso continúe y nadie pueda detenerlo. Para ello, los bancos de cambio deben tener transparencia y ser casas de cristal. Como tales, ustedes deben organizarse y cooperar con las autoridades monetarias para que las operaciones cambiarias estén bajo el escrutinio de las autoridades monetarias.

Yo creo que mientras más profundicemos y mientras más la Asociación Nacional de Bancos de Cambio colabore con las autoridades monetarias hacia un proceso que nos conduzca a una mayor

institucionalización más se logrará en esta área y menos sujeto a los vaivenes y a las improvisaciones estará en el futuro este sector. Quisiera finalizar señalando que los miembros de la Asociación Nacional de Bancos de Cambio, así como el pueblo dominicano, deben sentirse satisfechos y reconocer que estas organizaciones son una realidad y una necesidad en nuestra sociedad y en la economía dominicana.

Yo exhorto a la Asociación Nacional de Bancos de Cambio a que, dentro de las realidades que vive actualmente la economía dominicana y que, por ende, vivimos todos nosotros, contribuyamos con el esfuerzo que vienen realizando las autoridades económicas para institucionalizar y regular este proceso. Algunas de las 18 resoluciones de la Junta Monetaria del 23 de enero tienen, como ustedes conocen, ese objetivo. Existen áreas todavía no tocadas por estas resoluciones y que tendremos gradualmente que ir regulando para beneficio del país. Reconozco que todavía falta mucho y exhorto a los amigos miembros de esta Asociación a que contribuyan con las autoridades monetarias como única forma de institucionalizar el sector y continuar y fortalecer un proceso todavía joven. Al final todos nos sentiremos satisfechos del papel que hemos desempeñado y estaremos convencidos de que, verdaderamente, la banca de cambio puede desempeñar una labor positiva para toda la sociedad dominicana.

Muchas gracias.

Santo Domingo, D.R.
28 de febrero, 1985